

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#FISCALÍACAPITALINA

Alista casa de emergencia para mujeres

GARANTIZA QUE ELLAS VIVAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ESTARÁ EN AZCAPOTZALCO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México alista la construcción de una Casa de Emergencia para las mujeres víctimas de violencia, que estará ubicada Avenida San Pablo número 396 B, colonia Nueva El Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco.

Este proyecto contará con un presupuesto de dos millones de pesos, que provienen de recursos federales, específicamente de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, estoicisimos luego de firmar un convenio.

La fiscalía, a cargo de Ernestina Godoy, tendrá hasta el 31 de diciembre para concluir con las obras de este inmueble en pro de las mujeres.

Donde se llevará a cabo la construcción tiene una superficie de 2 mil 82.875 metros cuadrados, y los trabajos consisten en: cimentación, albañilerías, acabados, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

“Los trabajos antes mencionados, para la construcción de dos recamaras, tres sanitarios, estancia de sala comedor, cocina, caseta de vigilancia y dos jardines”, refiere el documento publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. 

AMPLÍAN CUIDADO

• Se apoyaron a más de 18 mujeres violentadas en 2022.

• Todas fueron canalizadas para su cuidado en Casas de Emergencia.

• La operación de la casa en Azcapo correrá a cargo de la fiscalía.





• **HOGAR.** Buscan un espacio seguro y adecuado para el resguardo de las víctimas.



Prisión preventiva a asaltante de Antara

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control impuso prisión preventiva a Xavier Sadrac, presunto operador y cabecilla de la banda que asaltó a golpes de mazo la joyería Berger de plaza Antara, así como a Angélica N por su probable participación en delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo* y posesión de droga con fines de comercialización, además de tener un arma de fuego de uso exclusivo.

Durante la audiencia de control, el togado calificó de legal su detención y el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto les formuló las imputaciones correspondientes para solicitar su vinculación a proceso.

La defensa de los detenidos durante el cateo el pasado lunes en un inmueble ubicado en la colonia Bondojito, alcaldía Gustavo A. Madero, solicitó la duplicidad del término constitucional a fin de que se defina su situación jurídica.

El impartidor de justicia concedió lo solicitado bajo prisión preventiva oficiosa, por lo que hace al delito de posesión de armas, y prisión preventiva justificada por ilícitos contra la salud.

A Xavier, quien habría participado de manera directa en el robo de 15 relojes de alta gama con valor de un millón 700 mil pesos, no se le imputó dicho ilícito. La Secretaría de Seguridad Ciudadana deslindó del robo a la mujer.



A la cárcel, cerebro del asalto en Plaza Antara

Redacción

AYER POR LA TARDE, Xavier Sadrac "N", considerado el autor intelectual del robo de 15 relojes de alta gama en una joyería de la Plaza Antara de Polanco, fue trasladado al Reclusorio Norte, al igual que la mujer que fue detenida junto con él, identificada como Angélica "N".

Sin embargo, hasta el momento la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México no ha imputado al hombre por el robo en Antara, sino por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y cohecho.

Estos mismos delitos le fueron imputados a Angélica, quien hasta el momento no ha sido relacionada con atraco a mazazos a la joyería.

El pasado martes, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, indicó que el Ministerio Público trabaja para acreditar la participación de Xavier como la persona que planeó el asalto a la joyería Berger de Plaza Antara el lunes de la semana pasada.

Según la investigación que realizó en su momento la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Xavier Sadrac fue quien, además de planear todo el ataque, obtuvo los mazos, martillos y hachas con los que fueron rotos los cristales de los aparadores para poder sustraer los relojes de lujo en la joyería citada.

El ahora detenido fue identificado y ubicado físicamente gracias a la utilización de drones de la SSC, lo que ayudó a su detención durante un cateo realizado en la colonia Bondonjito de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El pasado martes, el Ministerio Público logró la vinculación a proceso penal con prisión preventiva justificada, en contra Marco "N", el hombre que el día de los hechos portaba un arma de fuego y vigilaba mientras sus tres cómplices rompían los cristales.

También fue vinculada la *tiktoker* Yulissa

"N", supuesta pareja sentimental de Marco, aunque a ella no se le relaciona aún con el robo en Plaza Antara.

La pareja fue detenida un día después del atraco en un domicilio de la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en posesión de varias dosis de cocaína y un arma de fuego, lo que ameritó que se quedaran bajo prisión preventiva.

han sido
por el
Antara

2

Personas han sido
detenidas por el
asalto en Antara

Person
deteni
asalto





EL PRESUNTO responsable, en imagen difundida por la SSC el pasado lunes, cuando fue capturado en la colonia Bondojo.



Prisión preventiva para autor intelectual de robo en plaza Antara



SERGIO VAZQUEZ

PLAZA ANTARA

Dictan prisión preventiva para el autor intelectual

El MP todavía no ha realizado la acusación formal por el robo el pasado 26 de junio

ARIANNA ALFARO

Un juez de control le dictó prisión preventiva, al presunto autor intelectual del robo en Antara, Xavier Sadrac, por probables delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo - posesión con fines de comercialización, posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y cohecho.

El Ministerio Público todavía no ha realizado la acusación formal por el robo en plaza Antara el pasado 26 de junio contra de Xavier "N", ni contra Marco Antonio "N" detenido por la investigación tras el atraco.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara López, informó que la presunta pareja de Xavier, Angélica "N",

también fue vinculada por los mismos delitos, mediante un juez con sede en el Reclusorio Norte, luego de su detención por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en seguimiento a las investigaciones luego del robo a una joyería en Miguel Hidalgo.

El individuo, posiblemente habría tenido participación de manera directa en los hechos ocurridos en la joyería al interior de la plaza comercial ubicada en la colonia Granada, reiteró Lara.

"Ayer también obtuvimos la vinculación a proceso con prisión preventiva, en contra Marco y Yulissa "N", por la probable comisión de los delitos contra la salud y cohecho, así como portación de arma de uso exclusivo de las fuerzas armadas en el caso del individuo, quien posiblemente también estaría relacionado con el robo de la joyería", dijo en conferencia de prensa el vocero.





La presunta pareja de Xavier, Angélica "N", también fue vinculada por los mismos delitos

/CORTESÍA



Xavier Sadrac presunto culpable



PRESENTAN ANTE JUEZ A PRESUNTOS CULPABLES DE ASALTO EN ANTARA

Xavier Sadrac "N" y Angélica "N" fueron imputados por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo y posesión de arma de fuego

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Durante este miércoles 5 de julio, Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, informó que presentaron ante un juez de control, con sede en el Reclusorio Norte, a Xavier Sadrac "N" y Angélica "N", relacionados con el asalto a la joyería Burger en la Plaza Antara.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario señaló que los presuntos responsables fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En su mensaje dijo que fueron imputados por su presunta participación en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y cohecho.

Recordó que este martes 5 de julio consiguieron la vinculación a proceso con prisión preventiva en contra Marco "N" y Yulissa "N", a quienes se les imputa los mismos delitos que los sujetos mencionados y que también estarían relacionado con el robo.

El representante de esta dependencia enfatizó que no se tolerarán conductas al margen de la Ley, por lo que refrendó su compromiso de investigar y sancionar este tipo de ilícitos, y recordó que no habrá impunidad. ●



Xavier Sadrac "N", uno de los presuntos implicados. Especial



Prisión preventiva a autor intelectual de robo en Antara

Un juez de Control impuso la prisión preventiva a Xavier Sadrac "N", de 28 años, presunto autor intelectual del robo cometido en una joyería de Plaza Antara el 26 de junio pasado.

De la misma manera fue definida la situación jurídica de Angélica "N".

A los dos se les detuvo durante un cateo a un inmueble ubicado en la colonia Bondojito, alcaldía Gustavo A. Madero.

Se les imputaron delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, portación de arma de fuego y cohecho. El lunes definirán si los vinculan a proceso.

— Iván Mejía





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**